

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **EXPRESIVIDAD CREATIVA**

Código: 617008

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES** Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 16

Porcentaje de presencialidad: 16.0%

Horas de trabajo no presencial: 84

Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARCÍA DE VIGUERA, MARIA CARMEN (Coordinador)

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Sótano 31 D

E-Mail: m.garcia@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750 Ext.501

URL web: <http://www3.uco.es/moodle/>

Nombre: ARMADA CRESPO, JOSÉ MANUEL

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Ubicación del despacho: Fce despacho 8983

E-Mail: m62arcjrj@uco.es

Teléfono: 957 21 80 00

Nombre: CAÑIZARES SEVILLA, ANA BELEN

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Ubicación del despacho: Despacho 8963

E-Mail: eo1casea@uco.es

Teléfono: 957 21 80 00

Nombre: MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL AMOR

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Primera Planta. Despacho 13 D.

E-Mail: fe1mafem@uco.es

Teléfono: 957474750

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

| | |
|-----|--|
| CG1 | Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento. |
| CG4 | Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo. |
| CG5 | Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento. |
| CB6 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CT2 | Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones. |
| CT3 | Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora. |
| CE4 | Comprender los fundamentos de la expresividad creativa, experimentar la expresión de la creatividad en cualquiera de sus manifestaciones y saber diseñar contextos que la favorezcan, teniendo en cuenta las características propias e individuales. |

OBJETIVOS

- Comprender el proceso de expresión de la creatividad y reconocer sus diferentes lenguajes. (CG1,CG4).
- Experimentar el proceso creativo a través de la expresividad lingüística, literaria, musical, plástica, visual y corporal, y saberlo transmitir a otros. (CE4,CT2,CT3).
- Diseñar espacios de comunicación que favorezcan la expresión de la creatividad en sus diversas manifestaciones, en especial en contextos educativos. (CG5,CB6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La expresión de la creatividad.
2. La expresividad lingüística y literaria.
3. La expresividad musical.
4. La expresividad plástica y visual.
5. La expresividad corporal.

2. Contenidos prácticos

1. La expresión de la creatividad.
2. La expresividad lingüística y literaria.
3. La expresividad musical.
4. La expresividad plástica y visual.
5. La expresividad corporal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/idep/masteres

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades.

Actividades presenciales

| Actividad | Total |
|--|-----------|
| <i>Clases teórico-prácticas presenciales</i> | 16 |
| Total horas: | 16 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|---|-----------|
| <i>Actividades formativas virtuales en Moodle</i> | 15 |
| <i>Talleres</i> | 25 |
| <i>Trabajo autónomo del alumno</i> | 24 |
| <i>Trabajos individuales/grupales</i> | 15 |
| <i>Tutorías virtuales</i> | 5 |
| Total horas: | 84 |

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

| Instrumentos | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|
| Actividades Virtuales | 40% |
| Asistencia (lista de control) | 10% |
| Trabajos y proyectos | 50% |

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones tendrán un periodo de validez de un curso académico.

Aclaraciones:

Para evaluar este módulo se realizará una ponderación entre los tres instrumentos de evaluación. *Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá asistir a un 75% de las sesiones presenciales (en el aula). El incumplimiento de este requisito conllevará la calificación de no presentado o suspenso (según proceda) y tendrá que presentarse a la segunda convocatoria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado, además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente.*

Al mismo tiempo que, será requisito indispensable para hacer la media entre las cuatro expresiones artísticas, tener aprobadas cada una de ellas.

En la primera convocatoria extraordinaria y de finalización de estudios el alumnado se pondrá de acuerdo con el profesorado para la superación de la materia, mediante un trabajo y/o proyecto, con su correspondiente parte teórica y/o práctica.

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo en tutorías presenciales o virtuales.

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus necesidades.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Albi Odendaal, Sari Levänen & Heidi Westerlund (2019) Lost in translation? Neuroscientific research, advocacy, and the claimed transfer benefits of musical practice, *Music Education Research*, 21:1, 4-19, DOI: [10.1080/14613808.2018.1484438](https://doi.org/10.1080/14613808.2018.1484438)

Acaso, M. y Megías, C. (2018). *Pedagogías Invisibles. El espacio en el aula como discurso*. Madrid: Catarata.

Acaso, M. y Megías, C., (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la Educación*. Barcelona: Páidos.

Acaso, M. y Ellsworth, E. (2011). *Sospechas: la pedagogía crítica*. Padró.

Agüera, I. (2000). *Curso de creatividad y Lenguaje*. Madrid: Narcea.

Calvo, M. (2016). *Tomar la palabra. La poesía en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.

Felipe I. Porflitt & Ricardo R. Rosas-Díaz (2019) Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention / Detrás de la escena: beneficios cognitivos de tocar un instrumento musical. Funciones ejecutivas, velocidad de procesamiento, inteligencia fluida y atención dividida, *Studies in Psychology*, 40:2, 464-490, DOI: [10.1080/02109395.2019.1601474](https://doi.org/10.1080/02109395.2019.1601474)

Hanna-Pladdy, B., & MacKay, A. (2011). The relation between instrumental musical activity and cognitive aging. *Neuropsychology*, 25, 378-386. doi:10.1037/a0021895

Heller, E. (2012). *Psicología del Color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Gili.

Joan Vidal, David Duran & Mercè Vilar (2010) Musical learning with cooperative learning methods, *Culture and Education*, 22:3, 363-378, DOI: [10.1174/113564010804932139](https://doi.org/10.1174/113564010804932139)

Jordi-Angel Jauset-Berrocal, Irene Martínez & Elena Añaños (2017) Music learning and education: contributions

GUÍA DOCENTE

from neuroscience / Aprendizaje musical y educación: aportaciones desde la neurociencia, *Culture and Education*, 29:4, 833-847, DOI: [10.1080/11356405.2017.1370817](https://doi.org/10.1080/11356405.2017.1370817)

Degé, F., Kubicek, C., & Schwarzer, G. (2011). Music lessons and intelligence: a relation mediated by executive functions. *Music Perception*, 29, 195-201.

López, A. (2008). *La palabra manipulada*. Madrid: Rialp.

Montávez, M., & Zea, M. J. (1998). *Expresión Corporal. Propuestas para la acción*. Málaga: Re-Crea.

Muñoz, J.C y Montávez, M. (Coords). (2012). Monográfico de Expresión Corporal. EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 3, Num. 14 (enero-febrero).

Pérez, J. M. (2000). *Comunicación y educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica*. Barcelona: Paidós.

Real Academia Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Robinson, K. y Aronica, L. (2015). *Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación*. Barcelona:Grijalbo.

Rodari, G. (2012). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Ediciones del Bronce.

Pellicer, I. et al (2015). NeuroEF: La REVOLUCIÓN de la Educación Física desde la NEUROCIENCIA. *Barcelona: Inde*.

Tusón, J. (2003). *Introducción al lenguaje*. Barcelona: UOC.

Vicente, D. (2017). *El Arte de escribir. Manual de escritura creativa*. Madrid: Berenice.

2. Bibliografía complementaria

Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva,A., García,J., González,A., Muñiz, A. y Torres, A. (2016). Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Recuperado de <https://www.unir.net>

López-Chao, V. (2019). La relevancia del dibujo como elemento de creatividad y expresión plástica: la concepción de los futuros maestros de Educación Infantil. *Creatividad y Sociedad* (29)227-250. Recuperado de: [http://creatividadysociedad.com/articulos/29/10.La relevancia del dibujo como elemento de creatividad y expresion plastica: la concepcion de los futuros maestros de Educacion Infantil.pdf](http://creatividadysociedad.com/articulos/29/10.La%20relevancia%20del%20dibujo%20como%20elemento%20de%20creatividad%20y%20expresion%20plastica%3A%20la%20concepcion%20de%20los%20futuros%20maestros%20de%20Educacion%20Infantil.pdf)

Wilson, B., Hurtwitz, A., Wilson, M. (2004). *La enseñanza del dibujo a partir del arte*. Barcelona: Paidós.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades.

EVALUACIÓN

| Instrumentos | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Actividades Virtuales | 40% |
| Actividades Formativas Virtuales | 10% |
| Asistencia (lista de control) | 10% |
| Trabajos y proyectos | 40% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario A):

Las calificaciones tendrán un periodo de validez de un curso académico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para evaluar este módulo se realizará una ponderación entre los tres instrumentos de evaluación. A su vez, se requiere un mínimo del 80% de asistencia, quedando suspenso aquel alumnado que no alcance dicho porcentaje, el cual tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes. Al mismo tiempo que, será requisito indispensable para hacer la media entre las cuatro expresiones artísticas, tener aprobadas cada una de ellas.

En la primera convocatoria extraordinaria y de finalización de estudios el alumnado se pondrá de acuerdo con el profesorado para la superación de la materia, mediante un trabajo y/o proyecto, con su correspondiente parte teórica y/o práctica.

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo en tutorías presenciales o virtuales.

GUÍA DOCENTE

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus necesidades.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus necesidades.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Instrumentos | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Actividades Virtuales | 10% |
| Actividades Formativas Virtuales | 10% |
| Asistencia (lista de control) | 10% |
| Trabajos y proyectos | 60% |

| Herramientas Moodle | Actividades Virtuales | Actividades Formativas Virtuales | Assignments and projects | Attendance sheets |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Assessment rubric | | | X | |
| Attendance | X | X | X | X |
| Chat | | | X | X |
| Forum | | | | X |
| Group selection | | | X | X |
| Participation | X | X | | X |
| Questionnaire | | | X | |
| Task | | | X | |
| Videoconference | X | X | X | X |
| Workshops | | | X | |

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario B):

Las calificaciones tendrán un periodo de validez de un curso académico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para evaluar este módulo se realizará una ponderación entre los cinco instrumentos de evaluación. A su vez, se requiere un mínimo del 80% de asistencia, quedando suspenso aquel alumnado que no alcance dicho porcentaje, el cual tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes. Al mismo tiempo que, será requisito indispensable para hacer la media entre las cuatro expresiones artísticas, tener aprobadas cada una de ellas.

En la primera convocatoria extraordinaria y de finalización de estudios el alumnado se pondrá de acuerdo con el

GUÍA DOCENTE

profesorado para la superación de la materia, mediante un trabajo y/o proyecto, con su correspondiente parte teórica y/o práctica.

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo en tutorías presenciales o virtuales.

El estudiantado con discapacidad reconocida tiene derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus necesidades.